

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO
Código de producto : 8400191200

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Limpiador para calzado

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

AC Marca Home Care, S.A.
Avda. Carrilet, 293-297 L'Hospitalet de Llobregat
08907 Barcelona
SPAIN
T +34 93 260 68 00, F +34 93 260 68 98
reach@acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H412
categoría 3

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Palabra de advertencia (CLP) : -
Indicaciones de peligro (CLP) : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P301+P312 - En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de información
Toxicológica, Tel- 91 562 04 20. En Chile, llame al CITUC, centro de Información
Toxicológica, Telefono 2-2635 38 00.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o
especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Frases suplementarias : No ingerir.

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

Contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Decametilciclopentasiloxano (541-02-6), Dodecаметilciclohexasiloxano (540-97-6), Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2) ⁽¹⁾
Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Decametilciclopentasiloxano (541-02-6), Dodecаметilciclohexasiloxano (540-97-6), Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2) ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Componente	
Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.	Decametilciclopentasiloxano (541-02-6), Dodecаметilciclohexasiloxano (540-97-6), Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2) ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Decametilciclopentasiloxano en la lista de candidatas REACH Sustancia PBT; Sustancia mPmB	N° CAS: 541-02-6 N° CE: 208-764-9 REACH-no: 01-2119511367-43	0,8 – 2,02425	Aquatic Acute No clasificado Aquatic Chronic No clasificado
Dodecаметilciclohexasiloxano en la lista de candidatas REACH Sustancia PBT; Sustancia mPmB	N° CAS: 540-97-6 N° CE: 208-762-8 REACH-no: 01-2119517435-42	0,05 – 0,52425	Aquatic Acute No clasificado Aquatic Chronic No clasificado
Octametilciclotetrasiloxano; [D4] en la lista de candidatas REACH (Octametilciclotetrasiloxano) sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 556-67-2 N° CE: 209-136-7 N° Índice: 014-018-00-1 REACH-no: 01-2119529238-36	< 0,1	Flam. Liq. 3, H226 Repr. 2, H361f Aquatic Acute No clasificado Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de malestar, consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Descansar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuague inmediatamente con abundante agua. Consiga atención médica si persiste el dolor o la irritación. Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios	: Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Síntomas/efectos después de inhalación	: El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación. Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Ninguno en condiciones normales. El polvo puede provocar una irritación en los pliegues de la piel o por contacto si se lleva ropa ajustada.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación ocular.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20. No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Dióxido de carbono. Arena. Polvo seco. Agua nebulizada. Agua pulverizada. Polvo seco.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión	: Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos	: En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Ventilar la zona. Evacuar el personal no necesario.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Con una pala limpia, introduzca el material en un recipiente seco y tápelo sin llegar a comprimirlo.
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
Condiciones de almacenamiento : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.
Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de ignición.
Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

IOEL TWA	25 mg/m ³
	10 ppm

Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento

Método de seguimiento	Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.
-----------------------	---

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

El equipo de protección personal (EPI) debe ser evaluado de acuerdo la naturaleza del trabajo y a cualquier peligro identificado en la evaluación de riesgos realizada.

Evítese la exposición innecesaria. Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Aunque no existen datos específicos disponibles acerca de irritaciones oculares, llevar una protección ocular adaptada a las condiciones de trabajo cuando se manipule el producto

Protección de la piel

Protección de las manos:

Llevar guantes.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Utilice una mascarilla homologada.

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Control de la exposición del consumidor:

No se requiere equipo de protección personal (PPE) cuando se manipulan envases para consumidor final.

Otros datos:

Evítese la exposición innecesaria. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Deben seleccionarse los EPI'S que cumplan los estándares recomendados.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Incoloro.
Apariencia	: Esponja Impregnada.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: > 110 °C

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: Insoluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Bases fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Decametilciclopentasiloxano (541-02-6)	
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	2,42 mg/l (método OCDE 453)
Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6)	
NOAEL (subagudo, oral, animal/macho, 28 días)	1000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 422)
NOAEL (subagudo, oral, animal/hembra, 28 días)	1000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 422)
Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)	
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	1,82 mg/l (método OCDE 453)

Peligro por aspiración : No clasificado

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO	
Viscosidad, cinemática	No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Evítese su liberación al medio ambiente. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Decametilciclopentasiloxano (541-02-6)	
CE50 96h - Algas [1]	> 0,012 mg/l (método OCDE 201)
NOEC crónico peces	≥ 0,016 mg/l (método OCDE 210)
NOEC crónico crustáceos	≥ 0,015 mg/l (método OCDE 211)
Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6)	
CL50 - Peces [2]	> 0,016 mg/l (método OCDE 204)
CE50 - Crustáceos [1]	> 0,0029 mg/l (método OCDE 202)
CEr50 algas	> 0,002 mg/l (método OCDE 201)
NOEC crónico peces	≥ 0,014 mg/l (método OCDE 210)
NOEC crónico crustáceos	≥ 0,0046 mg/l (método OCDE 211)
Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)	
CEr50 algas	> 0,022 mg/l
NOEC crónico peces	≥ 0,0044 mg/l
NOEC crónico crustáceos	≥ 0,015 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO	
Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.
Decametilciclopentasiloxano (541-02-6)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
-------------------------------	--------------------------

Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
-------------------------------	--------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
-----------------------------	-----------------------

Decametilciclopentasiloxano (541-02-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	8,02 (método OCDE 123)
--	------------------------

Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	8,87 23°C
--	-----------

Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	6,49 (método OCDE 123)
--	------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Movilidad en el suelo	No se ha establecido.
-----------------------	-----------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Resultados de la evaluación PBT	La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.
---------------------------------	---

Componente

Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Decametilciclopentasiloxano (541-02-6), Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6), Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2) ⁽¹⁾
Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Decametilciclopentasiloxano (541-02-6), Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6), Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2) ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	: Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Respetar la normativa vigente en materia de eliminación de residuos sólidos. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones $\geq 0,1$ % o SCL:

Decametilciclopentasiloxano (EC 208-764-9, CAS 541-02-6), Dodecetilciclohexasiloxano (EC 208-762-8, CAS 540-97-6)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH $< 0,1$ % o SCL: Octametilciclotetrasiloxano; [D4] (EC 209-136-7, CAS 556-67-2).

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado
	Reemplaza la versión de	Modificado
2.1	Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente	Añadido
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Añadido
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Añadido
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado
4.1	Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios general	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Añadido

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Añadido
4.2	Síntomas/efectos después de contacto con la piel	Añadido
4.2	Síntomas/efectos después de inhalación	Añadido
4.2	Síntomas/efectos después de ingestión	Añadido
4.2	Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	Añadido
4.3	Otras indicaciones médicas o tratamientos	Añadido
5.1	Medios de extinción apropiados	Añadido
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Añadido
5.2	Peligro de incendio	Añadido
5.2	Peligro de explosión	Añadido
5.3	Protección durante la extinción de incendios	Modificado
5.3	Instrucciones para extinción de incendio	Añadido
6.1	Equipo de protección	Añadido
6.1	Equipo de protección	Añadido
6.1	Medidas generales	Añadido
6.1	Procedimientos de emergencia	Añadido
6.1	Procedimientos de emergencia	Añadido
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Añadido
6.3	Para retención	Añadido
6.3	Otros datos	Añadido
6.3	Procedimientos de limpieza	Añadido
6.4	Referencia a otras secciones (8, 13)	Añadido
7.1	Peligros adicionales durante el tratamiento	Añadido
7.1	Medidas de higiene	Añadido
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Añadido
7.2	Medidas técnicas	Añadido
7.2	Material de embalaje	Añadido
8	Método de seguimiento	Añadido
8.2	Control de la exposición del consumidor	Añadido
8.2	Controles de exposición medioambiental	Añadido
8.2	Equipo de protección individual	Añadido
8.2	Controles técnicos apropiados	Añadido
8.2	Protección ocular	Añadido
8.2	Otros datos	Modificado

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
9	Viscosidad, cinemática	Añadido
9	Punto de congelación	Añadido
9	Temperatura de auto-inflamación	Añadido
9.1	Límites de explosión (vol %)	Añadido
12.1	Ecología - general	Añadido
13.1	Métodos para el tratamiento de residuos	Añadido
13.1	Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	Añadido
13.1	Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	Añadido
13.1	Información adicional	Añadido
15.2	Evaluación de la seguridad química	Añadido
16	Abreviaturas y acrónimos	Añadido

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

YAK ESPONJA LIMPIACALZADO INCOLORO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
AE	Alterador endocrino

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute No clasificado	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo No clasificado
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic No clasificado	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico No clasificado
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.